



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE
SECRETARÍA DE GOBIERNO
20 SEP 2023
VISTO: HORA
DPTO. ADMINISTRATIVO CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCION Nº **23890**

El expediente CO-0062-01817610-7 (PC) y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos en el expediente de referencia, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Créase una comisión transitoria para la postulación de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, en el Programa Alianza para el Gobierno Abierto de la Open Government Partnership.

El objetivo de la Comisión Transitoria será:

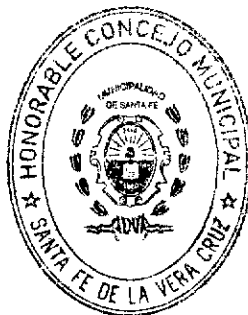
- Elaborar la presentación de la propuesta para incorporar a la Ciudad en el Programa;
- Elaborar el plan de acción;
- Eleva la postulación de la Ciudad para participar del Programa.

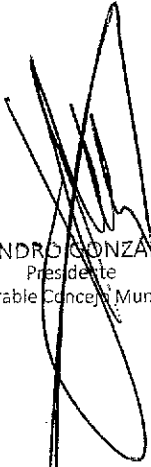
Art. 2º: La Comisión estará conformada por tres (3) representantes del Departamento Ejecutivo Municipal y tres (3) concejales del Honorable Concejo Municipal. Se invitará a representantes de la sociedad civil.

Art. 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 14 de septiembre de 2023.-


MATÍAS MÜLLER
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Concejo Municipal




LEANDRO GONZÁLEZ
Presidente
Honorable Concejo Municipal

Expte. CO-0062-01817610-7 (PC)

PROMULGADA POR DECRETO N°: técito
FECHA: 04-10-23
DEPARTAMENTO LEGISLACIÓN MUNICIPAL